

# Premio Estatal sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2009

Por: Lic. Federico Alcalá Méndez

El pasado 13 de enero del 2010, en el Salón “Ignacio Altamirano” de la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicada en el centro histórico de la Ciudad de Toluca, se realizó la entrega formal del premio “Estatad sobre la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2009”; estando dignamente representada nuestra Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el Lic. Daniel Soto Gama, quien obtuvo el tercer lugar en la Categoría “Tesis de Licenciatura” con su trabajo titulado *Los Principios Generales del Derecho a la Información*.



El Lic. Daniel Soto Gama es miembro fundador de la Estudiantina de la Facultad de Derecho; en el ámbito profesional ha participado como Consejero Ciudadano ante el IFE y actualmente colabora con el Gobierno del Distrito Federal, en la Delegación Tlahuac.



Presidiendo la ceremonia, entre otras personalidades, estuvieron el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Humberto Gasca Pliego, y el Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM), el Doctor Luis Alberto Domínguez González.



El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

a Daniel Soto Gama

por haber obtenido el

**Tercer lugar**

del **Premio Estatal sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2009, en la modalidad Tesis de Licenciatura.**

Toluca de Lerdo, 13 de enero de 2010

Dr. Luis Alberto Domínguez González  
Presidente